

12

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C.,

24 SEP 2020

RADICACIÓN No. 2016-00238

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,


NELSON ANDRÉS PEREZ ORTIZ
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO
La providencia anterior es notificada por anotación
en ESTADO No. 046 Hoy 25 SEP 2020
Secretaría

L. E. M. M.

(2)